RECEPCIÓN
JUNTA DE ANDALUCIA
D.G. de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular
202499905232035 - 24/05/2024
Registro Telematico
D.G. de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular
Sevilla
Hora
11:27:42

**CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL**

Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular

Asunto: Trámite de exclusión para el periodo 2026-2030

Dª. FRANCISCA GARRIDO DE CASTRO con D.N.I. [redacted] - C y D. JOSÉ GARRIDO DE CASTRO con D.N.I. [redacted] – L actuando ambos como administradores mancomunados de la empresa CERÁMICA GAYGA, S.L con C.I.F. B-23.344.518 situada en BAILÉN provincia de JAÉN con domicilio en CTRA. MADRID-CÁDIZ, KM. 293

DECLARAN BAJO JURAMENTO asumir, desde el momento en el que se autorice la exclusión de la empresa CERÁMICA GAYGA, S.L., del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión y durante el tiempo en el que sea de aplicación el régimen de exclusión, la obligación de la reducción señalada en el Real Decreto 203/2024 por el que se define la medida de mitigación equivalente:

- Reducir emisiones en un 62% en 2030 respecto de nuestras emisiones del año 2005, siguiendo la senda de reducción anual prevista para el periodo 2026-2030.

| EMISIONES VERIFICADAS AÑO 2005 | | | 10733 toneladas de $CO_2$ | | |
|---|---|---|---|---|---|
| AÑO | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| SENDA REDUCCIÓN | 47 % | 50,75 % | 54,50 % | 58,25 % | 62 % |
| EMISIONES (toneladas de $CO_2$) | 5688 | 5286 | 4884 | 4481 | 4079 |

Y para que así conste, a los oportunos efectos, firmamos la presente en Bailén hoy, viernes, 24 de mayo de 2024,

[redacted]

Fdo.: D. FRANCISCA GARRIDO DE CASTRO

[redacted]

Fdo.: D. JOSÉ GARRIDO DE CASTRO